

# Francisco Javier Lara repetirá como decano de los abogados malagueños



ÁLVARO  
FRÍAS

En Twitter: @alvaro\_frias

**Su candidatura ha sido la única que se ha presentado a las elecciones, algo que no ocurría desde hace 38 años**

**MÁLAGA.** Al mediodía de ayer, Francisco Javier Lara cesaba como decano del Colegio de Abogados de Málaga, algo necesario para poder presentarse como candidato a las elecciones para dirigir la institución. Sin embargo, solo unas horas más tarde conocía que seguirá siendo otros cuatro años más el representante de los letrados malagueños.

Y es que a las 20.00 horas finalizó el plazo que se abrió hace un mes para que se presentaran las candidaturas para dirigir el colegio sin que nadie más que Lara haya puesto sobre la mesa un proyecto para el colegio. Así, al tratarse de una candidatura única, no se celebrarán elecciones el próximo 28 de octubre como estaba previsto.

Esta situación no se producía en el seno de la institución colegial malagueña desde hace 38 años, cuando en 1978 Fernando García Guerrero-Strachan se convertía en decano. Asimismo, desde que se instauró la democracia en España, es la primera vez que hay una candidatura única.

En el nuevo calendario que se marca, será la Junta Electoral quien proclamará a Lara como decano el próximo lunes, al igual que a los 15 miembros de su Junta de Gobierno. Pese a ello, la toma de posesión del equipo no se producirá hasta el día 2 de noviembre.

Tras conocer la noticia, Lara se mostró satisfecho y aseguró que el hecho de que haya una candidatura única supone una muestra del



La Junta Electoral proclamará decano a Lara el lunes. :: SUR

respaldo de la abogacía malagueña a la gestión que viene realizando él junto a su equipo. Con nuevos proyectos en la cartera, insistió en que la línea que seguirán en los próximos cuatro años es la misma que hasta ahora.

## Su gestión

Durante este mandato en el que Lara ha ostentado el cargo de decano, ha acometido importantes batallas, como la emprendida contra la Ley de Tasas Judiciales, en la que incluso se llegó a realizar una manifestación de letrados con sus togas para mostrar el rechazo contra esta medida tomada por el exministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón en 2012. Entre otros aspectos, en este periodo también se ha conseguido poner al día los pagos por parte de la Junta de Andalucía a los abogados del Turno de Oficio, además del duro enfrentamiento que Lara y su equipo han protagonizado contra jueces y fiscales con la intención de dignificar la situación de los profesionales de la abogacía.

## EL EQUIPO

► **Decano.** Francisco Javier Lara Peláez.

► **Vicedecano.** Inmaculada Atencia Robledo.

► **Secretaria.** Fátima Gómez-Barrero y Negrillo.

► **Diputado 1º.** José Manuel Conejo Ruiz.

► **Diputado 2º.** José Luis Galeote Clemares.

► **Diputado 3º.** José Rafael González Merelo.

► **Diputada 4º.** Yolanda Montosa Leiva.

► **Diputado 5º.** Guillermo Jiménez Gámez.

► **Diputado 6º.** Pedro Pablo Merinas Soler.

► **Diputada 7º.** Ana Mª Ganga Sánchez.

► **Diputada 8º.** Sandrine José Sánchez Florin.

► **Diputado 9º.** Antonio Luis García Agua Agütera.

► **Diputada 10º.** Mª Auxiliadora Auriol Durán.

► **Diputada 11º.** Elisa Encarnación Jurado Azerrad.

► **Diputado 12º.** Tovar Oliver Hernández Riverol.

► **Diputada 13º.** Nuria Sánchez Maduño.